

	<b>Expediente Nro. 006200-501207-21</b> <b>Actuación 11</b>	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDA Fecha Recibido: 15/03/2022 Estado: Cursado
--	--	---

## TEXTO

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

39.  
(Exp. 006200-501207-21) - Atento a lo propuesto por el Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 264.22:
- 1-Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado para la provisión efectiva de 2 (dos) cargos de Asistente (Esc. G, G° 2, 30 hs.), para cumplir funciones en el Núcleo “Educación y territorio” del Programa Integral Metropolitano y en consecuencia, designar para ocupar los mismos a Carina Alejandra Cassanello y Valeria Cavalli Dalla Rizza, por un período de dos años a partir de la toma de posesión.
  - 2-Integrar un cuadro con vigencia por un año, con las siguientes personas, según el orden de prelación: Julieta Krapovickas, Luisina Castelli, Mateo Berri y Fernanda Olivar.
- (5 en 5)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concursos)

Firmado electrónicamente por MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ/ProdUdelaR el 30/03/2022.

Firmado electrónicamente por MABEL DE SALVO RUIZ/ProdUdelaR el 30/03/2022.